Eliminados 25 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral).



	cio: DOPDU/SDDU/OT te Constancia de Zoni	
		entre
avenida	y calle	, fracción
manzana perte	neciente al fraccionam	iento
	del Municipio d	e Veracruz, Ver
Ver	racruz, Ver., a 03 de oc	tubre de 2022

C.				
DD	ES	EN	JT	E

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

En respuesta a su solicitud para la expedición de una Constancia de Zonificación de fecha 29 de septiembre de 2022, para el predio ubicado en avenida , entre avenida y calle fracción manzana perteneciente al fraccionamiento del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de 489.25 m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número volumen de la defecha y con número de cuenta según corresponde, le comento lo siguiente:

## CONSIDERANDO QUE:

**PRIMERO.-**Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 139, 140 y 141 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), artículos 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

SEGUNDO.-Una vez constatado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Distrito 13A, Geovillas Los Pinos, con vocación Habitacional, ID: D13A, señalando una Densidad máxima 268viv/ha; para predios con una superficie de más de 201.00m², donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad local, donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 280%, equivalente a 4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles).



Cally 9ual de Grijalva No. 34 Frace Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 Veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 16 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral, Clave de credencial de elector).



ASUNTO: Se emite Constancia de Zonificación para el predio ubicado en avenida entre avenida y calle fraccionamiento del Municipio de Veracruz, Ver., a 03 de octubre de 2022.

**TERCERO.-**El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1.	Se acredita en propiedad de la persona moral, C. mediante Escritura Núm	nero
	Volumen de fecha de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública No. con sede e	
	de debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.	into unachi
2.	Comprobante de pago del impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral	7
		con clave
	68 y 71 de la Constitución Politica el Estudo de Voracoux de Locció de la clave, 73	Vexicance
4.	Croquis de ubicación y fotografías del predio	Taken Trees

CUARTO.-Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción y/o Régimen de Condominio.

**QUINTO.-NO** deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo al Art. 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEXTO.-El proyecto deberá proporcionar 1 cajón de estacionamiento por cada 60.00m² para instituciones religiosas, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes. ATENTAMENTE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MTRO. LUIS ROMAN CAMPA PÉREZIRBANO io: Otal sension DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO nivel colonia o fracciona ni ente corofo enterne me do aluence pastonal, uso de equipamiento para validad cas, donde no está permitida el uso industrial of et uso pera infraestructura; con un Coeficiente de ésar Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente a Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial, Presente ro. Jestis Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente constitucción (cianta baja y tres niveles). c.c.p. Archivo/ Minutaria LRCP/JCTS/AJGV/nd/

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

xarada a calcina Hoja 2 de 2

Eliminados 16 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Clave catastral, Correo electrónico, Teléfono, Celular, Firma).



CELULAR:

## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Reference to the second		O URBANO W/0403/2
	ORMATO MULTITRÁN	
IMERO DE TRAMITE: US/0403/2022 FECH	HA DE INGRESO: 29   09   122	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO
MERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPCION		CLAVE CATASTRAL
REGISTRO PUBLICO DE LA P	and a property of the property	
AJO NÚMERO TOMO DIA MES	AÑO Z. REG. TIPO CONG. REG.	MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
	TRÁMITES A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN  m² CAMBIO DE USO DE SUELO	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL  ORDEN DE PUBLICACIÓN
OBRA NUEVA  REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² CAMBIO DE USO DE SUELO m² UICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACION E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN	m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PARCIAL
REGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	m² LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO		m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN		OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto:	ml IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m² UCENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC, TIPO C	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-	hubíese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEM-	superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m <sup>2</sup> PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRA		TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR		ml superficie: m² número de lotes:
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.		m² REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.:		CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN D		CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN  CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
días: longitud.	DATOS DEL PREDIO O INMUEBL	
EDIO DESTINADO PARA: Salon de		Indicar si se encuentra en centro histórico:
MICILIO:	el Keino lestra os de Jehova	NÚMERO OFICIAL:
TRE CALLES:	The Later of the L	MUNICIPIO: VETGETYZ
TE NÚMERO:	MANZANA:	NUMERO DE VIVIENDAS:
LONIA:	117.11.12.11.11.11	TOTAL DE TVIENDAM
	DEL PROPIETARIO O REPRESENTA	NTE LEGAL
DIATION		
MBRE O RAZÓN SOCIAL:		NO. OFICIAL:
MBRE O RAZÓN SOCIAL: MICILIO:	RFC:	NO. OFICIAL:
MBRE O RAZÓN SOCIAL: MICILIO: LONIA:		- AND
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO:  LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	NOMB	CURP:
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO: LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:  RREO ELECTRÓNICO:	NOMB Bajo protesta de de	CURP.: BRE DEL CONTACTO:
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO: LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:  EFONO LOCAL:	NOMB Bajo protesta de di el inmueble	CURP.: BRE DEL CONTACTO: ecir verdad, juro que
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO: LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:  RREO ELECTRÓNICO:  ÉFONO:LOCAL:  JULAR:	NOMB Bajo protesta de di el inmueble	CURP::  BRE DEL CONTACTO:  ecir verdad, juro que e no se encuentra en tado litigioso alguno:  MA
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO: LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:  RREO ELECTRÓNICO:  ÉFONO LOCAL:  LULAR:  D A	NOMB Bajo protesta de di el inmueble est	CURP::  BRE DEL CONTACTO:  ecir verdad, juro que e no se encuentra en tado litigioso alguno:  MA
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO: LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: LÉFONO LOCAL:  MBRE O RAZÓN SOCIAL:	NOMB Bajo protesta de di el inmueble est	CURP::  BRE DEL CONTACTO:  ecir verdad, juro que e no se encuentra en tado litigioso alguno:  MA
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO:  LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:  RREO ELECTRONICO:  LÉFONO LOCAL:  LULAR:  DIMBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO:	NOMB Bajo protesta de di el inmueble est	CURP::  BRE DEL CONTACTO:  ecir verdad, juro que e no se encuentra en tado litigloso alguno:  MA  COBRA
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:  IRREO ELECTRONICO:  LÉFONO LOCAL:  LULAR:	Bajo protesta de de el inmueble est	CURP.:  BRE DEL CONTACTO:  ecir verdad, juro que e no se encuentra en tado litigloso alguno:  MA  NO. OFICIAL:
MBRE O RAZÓN SOCIAL:  MICILIO: LONIA:  MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: LÉFONO LOCAL:  MICILIO: MICILIO: LONIA:  MICILIO: LONIA:	NOMB Bajo protesta de de el inmueble est ATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE	CURP.:  SRE DEL CONTACTO:  ecir verdad, juro que e no se encuentra en tado litigloso alguno:  MA  NO. OFICIAL:  CURP.:

FIRMA

Eliminados 3 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio).

	PERITOS CORRESPO	NSABLES DE OB	RA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISEÑO ARQ	UITECTONICO		
DOMICILIO: A STATE OF THE STATE OF	CARRA SE SE	5 1 % 5 1 A A A	The America	MUCH A T
COLONIA:	RFC:	CURP.:	NO. OFICIAL:	
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CORP.	REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	STATE OF THE PROPERTY OF	of the	REGISTROS.S.A.	
ORREO ELECTRONICO:		VIV. TO A STATE OF THE STATE OF		THE PERSON NAMED OF
ELEFONO LOCALIS (6)	人及·魏尔 《是代码》。 - 18.00mm (18.00mm)			
ELULAR: The management of the second of the			THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	FIRMA
	EN CÁLCULO ES	TRUCTURAL		INMA
OMBRE O RAZON SOCIAL:	A STATE OF THE STA	PARTICULAR STRUCTURE STRUC	CHANGE STREET,	
OMICILIO:		TO THE STREET PROCESS	NO. OFICIAL:	Charles Called Line
DLONIA:	RFC:	CURP:	NO. OF ICIAL	
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			7,000	
ORREO ELECTRONICO:	COMMENCE OF COMMENCE OF THE	FERTING TO SHAPE		
LEFONO LOCAL:	ME AND AN AND AND AND AND AND AND AND AND			
ELULAR:	THE PARTY OF THE THE HIGHEST RUBE DATE OF	CLASSIC BELLEVILLE	-	IRMA
	EN INSTALA	CIONES		
OMBRE O RAZON SOCIAL:				
OMICILIO:			NO. OFICIAL:	V
LONIA:	RFC:	CURP.:		
DULA PROFESIONAL	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	W 27
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	SWEETANDER SEVERATION	FOR STATES		
PRREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL:	BY STATE OF THE ST			
LULAR:	Charles of Alberta College	S.S. Alberton M. W. W. San Forev.	-	IRMA
	EN DISEÑO	URBANO		
OMBRE O RAZON SOCIAL:				
OMICILIO:			NO OFFICE	
LONIA:	RFC:	CURP.:	NO, OFICIAL:	
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CORP.	DEGISTRO CS I	
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		2 1 1 1 1 1	REGISTRO S.S.A.	
PRREO ELECTRONICO:		and the state of t		
LEFONO LOCAL:	8	44 44 44 4		
LULAR:	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			RMA
	prientación de la manzana y distancia de las o	dos esquinas a los linderos de	predio).	
			C. A. S. C. San	Walter State Strategies
	ERFLETT DE TESTA E		1.1 <b>47</b> 1, 1765 e.	
Geo protesta de decir produce de la California			The state of the s	
aro protesta de decir vardad, si los inferimes o licins de las penas en que incurran aquellos q Aviso de Pr	ue se conduzcan con falsedad de acuerdo co la de los interesados se su etara a ivacidad Simplificado de la Ventanilla Únicas	on los ordenamient à legales il principio de biena (SER)	SUBDIRECCIÓS 2 TRAMITES Y UN	vas correspoi dientes si VIDE etiva di la autoris CENCIAS (IENTS DE VERACRUZ
El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el r	esponsable del tratamiento de los datos personale	s que nos proporcione.		T T T T T T T T T T T T T T T T T T T
	datos personales serán utilizados para: ecibir solicitudes de trámites y servicios,		2 9 SEP 2022	
	b) Integrar el registro de solicitudes,		TA DEL TOTT	
<ul> <li>c) Gestionar y enviar a las diversa d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones nforma que no realizarán transferencias que requier</li> </ul>	s Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para emitidas, por lo que se comunica que no se efectu an su consentimiento, salvo aquellas que sean nec	arán tratamientos adiciona es	RECIBIDO MICON DE TRAMITES Y LIG 17:	MENERAL
isted podrá consultar el aviso de privacidad integral	oridad competente, debidamente fundados y mot en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx as	rivados. FIRMA il como en el área de recepción de	HORA 12.	DE RECEPCIÓN